

ENGRANO S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ENGRANO S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

1.- METAS Y OBJETIVOS.- He tratado en lo posible cumplir los objetivos previstos para el año 2018, los cuales fueron optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.- Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio y a sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativo, legal y laboral.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.- Al finalizar el ejercicio económico 2018, la compañía no tuvo ninguna actividad Contable Financiera

5.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

6.- RECOMENDACIONES.- Esperando el próximo año la situación Política permita con la liquidación de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Guayaquil, 30 de marzo de 2019



Carmén del Rocío Ruiz Solís

Gerente General